



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DEL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **SSP-PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN-2023**, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE **"PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN"** CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 CORRESPONDIENTE AL **DECRETO 586/2022** PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2022, EL ARTÍCULO 34 DEL ACUERDO SAF 37/2021 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN II, INCISO B DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS **DOCE HORAS** DEL DÍA **JUEVES, OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, SE REUNIERON EN LA **SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA** DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS: LICENCIADO **LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA** DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CIUDADANO **JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO QUIEN FUNGE COMO ÁREA SOLICITANTE, LICENCIADO **JOSÉ VALENTÍN DE JESÚS CHIM KUMAN** ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, QUIEN FUNGE COMO ASESOR TÉCNICO, CONTADOR PÚBLICO **ALICIA ANAIS PUERTO PADILLA** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS; CIUDADANO **JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, CIUDADANA **BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ** JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, LICENCIADO **JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN** COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y LA LICENCIADA **GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN** EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, FUNCIONARIO PÚBLICO INVITADO Y EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA POSTORA PARTICIPANTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **SSP-PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN-2023**, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DEL **"PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN"**, FUERON DEBIDAMENTE INFORMADAS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO E INVITADAS AL MISMO, LAS DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

DEPENDENCIA	REPRESENTANTE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	CP. MARTÍN MAY EK

COMO ACTO INICIAL, EL LICENCIADO **LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA**, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO ESTANDO FACULTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 249 FRACCIONES VI, VII Y XXXIII, ARTÍCULO 11, APARTADO "B", FRACCIÓN III Y XI DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, ASÍ COMO EN EL ACUERDO SSP 02/2019 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO EL TRECE DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECINUEVE; DIO LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, DECLARANDO COMO FORMALMENTE INICIADO EL PRESENTE ACTO.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DEL POSTOR QUE LIBREMENTE RESPONDIÓ A LA CONVOCATORIA Y QUE SE PRESENTA A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO EL SIGUIENTE:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1.	DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN I, APARTADO **"MODIFICACIONES DE LA CONVOCATORIA O LAS BASES"**, LA **"CONVOCANTE"**, SIEMPRE QUE ELLO NO TENGA POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, NI LA SUSTITUCIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS CONVOCADOS ORIGINALMENTE, NI EN LA ADICIÓN DE OTROS DE DISTINTOS RUBROS O EN LA VARIACIÓN SIGNIFICATIVA DE SUS CARACTERÍSTICAS, ASÍ COMO EN UN AUMENTO O DISMINUCIÓN DE LA CANTIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS MAYOR AL VEINTE POR CIENTO DE LA CONSIDERADA ORIGINALMENTE, PODRÁ MODIFICAR LOS PLAZOS U OTROS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA O EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, POR CONSIGUIENTE SE ACLARA AL POSTOR QUE DEBERÁ CONSIDERAR LA(S) SIGUIENTE(S) MODIFICACIÓN(ES) DE LA CONVOCATORIA Y PLIEGO



DE BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **SSP-PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN-2023**, REFERIDA A CONTINUACIÓN:

LA "CONVOCANTE" REALIZA A CONTINUACIÓN LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

PRECISIÓN 1.- LA "CONVOCANTE" PRECISA EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN XII "DESCRIPCIÓN DE LOS "BIENES" A ADQUIRIR", EL CUAL DEBE DECIR LO SIGUIENTE:

"LAS PARTIDAS EN LAS CUALES SE MENCIONAN LAS PIEZAS QUE TRAEN LOS PAQUETES PUEDEN VARIAR POR LO QUE EL "POSTOR" DEBERÁ HACER LA EQUIVALENCIA DE CANTIDADES"

PRECISIÓN 2.- LA "CONVOCANTE" PRECISA EL NÚMERO DE ANEXO AL QUE HACE REFERENCIA EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN XVIII MUESTRAS, EL CUAL ES EL ANEXO II.

PRECISIÓN 3.- LA "CONVOCANTE" PRECISA QUE EL ANEXO I SON LAS CANTIDADES A ENTREGAR EN LA PRIMERA ENTREGA, LAS CUALES SERÁN LAS MISMAS CANTIDADES, QUE EN SU CASO, SE ESTABLECERÁ EN EL CONTRATO RESULTANTE.

A CONTINUACIÓN EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA CEDE LA PALABRA AL CONTADOR PÚBLICO ALICIA ANAIS PUERTO PADILLA, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

TAL Y COMO SE SEÑALA EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN II, INCISO B, PÁRRAFO TERCERO Y CUARTO, DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **SSP-PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN-2023**, EL/LOS "POSTOR(ES)" PODRÁ ELABORAR SU SOLICITUD DE ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y ENTREGARLAS EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN UBICADO EN EL "DOMICILIO" DE LA "CONVOCANTE", A MÁS TARDAR 24 (VEINTICUATRO) HORAS PREVIAS DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, ACLARANDO QUE LA FECHA Y HORA LÍMITE FUE EL DÍA **MIÉRCOLES, SIETE DE JUNIO DE 2023 A LAS DOCE HORAS**.

DE LO ANTERIOR, SE ACLARA A LOS PRESENTES QUE DURANTE EL PLAZO ANTES MENCIONADO, EL "POSTOR" QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN, FUE EL SIGUIENTE:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1.	DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.

EN CUMPLIMIENTO A LAS REFERIDAS BASES Y CONDICIONES, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN RECIBIDA, CUYAS PREGUNTAS FUERON TRANSCRITAS ÍNTEGRAMENTE CON EL NOMBRE DEL "POSTOR" QUE LAS FORMULA, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS, ANEXÁNDOSE AL EXPEDIENTE DE ESTA LICITACIÓN EL ESCRITO ENTREGADO DEBIDAMENTE RUBRICADO.

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LAS PREGUNTAS RECIBIDAS:

➤ **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1.- EN RELACION A LA PARTIDA 13, CD REGRABABLE, ESTE SE DEBERA COTIZAR EN CUJA INDIVIDUAL O SE PODRA COTIZAR EN CAMPANA CON 50.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" QUE PUEDE OFERTAR EN CUALQUIERA DE LAS PRESENTACIONES, SIN EMBARGO DEBERÁ CONSIDERAR LAS CONVERSIONES DE LAS CANTIDADES REQUERIDAS.

PREGUNTA 2.- EN RELACION A LA PARTIDA 18, 19 Y 21 ENTENDEMOS QUE EL LARGO DE ESTAS CINTAS ES DE 50 METROS, ES CORRECTO.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" QUE PUEDE OFERTAR EL LARGO DE 50 METROS SIEMPRE QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS.

PREGUNTA 3.- EN RELACION A LAS PARTIDA 20 ENTENDEMOS QUE EL LARGO SOLICITADO ES DE 65 METROS, ES CORRECTO.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" QUE PUEDE OFERTAR EL BIEN CON EL LARGO DE 65 METROS SIEMPRE QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS.

PREGUNTA 4.- NO EXISTE PREGUNTA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **SSP-PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN-2023**

HOJA 2 / 6



PREGUNTA 5.- EN RELACION A LAS PARTIDAS 25 Y 26, A QUE SE REFIEREN CUANDO MENCIONAN CLIP GRANDE, PUESTO QUE SOLO EXISTE EL CLIP NORMAL, EL MARIPOSA Y EL JUMBO.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" PRECISA AL "POSTOR" QUE HACE REFERENCIA AL CLIP NORMAL O CLIP ESTÁNDAR

PREGUNTA 6.- EN RELACION A LA PARTIDA 35, DISCO DVD-R, ESTE SE DEBERA COTIZAR EN CUJA INDIVIDUAL O SE PODRA COTIZAR EN CAMPANA CON 50.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" QUE PUEDE OFERTAR EN CUALQUIERA DE LAS PRESENTACIONES, SIN EMBARGO DEBERÁ CONSIDERAR LAS CONVERSIONES DE LAS CANTIDADES.

PREGUNTA 7.- EN RELACION A LAS PARTIDAS 37, 38, 39 Y 40, ENTENDEMOS QUE LA ETIQUETA NO. 25 TRAE 84 ETIQUETAS, LA 20 TRAE 280, LA 23 TRAE 630 Y LA 24 TRAE 240, ES CORRECTO.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" QUE PUEDE OFERTAR LOS DIFERENTES CONTENIDOS DE LAS DIFERENTES ETIQUETAS POR PAQUETE SIEMPRE QUE CUMPLA CON EL NÚMERO DE ETIQUETA SOLICITADO EN LA PARTIDA.

PREGUNTA 8.- EN RELACION A LAS PARTIDAS 41 A 48, ENTENDEMOS QUE EL PAQUETE ES DE 4 PIEZAS, ES CORRECTO.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 9.- EN RELACION A LAS PARTIDAS 63 Y 64, ENTENDEMOS QUE SON HOJAS BLANCAS Y POR ERROR PUSIERON HOJAS BOND COLOR.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" QUE AL MENCIONAR COLOR ES PARA ESPECIFICAR EL PORCENTAJE MÍNIMO DE BLANCURA ACEPTADA, TAL COMO LO MENCIONA LAS PARTIDAS:

- PARTIDA 63 HOJAS BOND COLOR CON UN MÍNIMO DEL 92% DE BLANCURA, TAMAÑO CARTA, GRAMAJE MÍNIMO DE 75 G, PAQ. C/500 HOJAS.
- PARTIDA 64 HOJA BOND COLOR CON UN MÍNIMO DEL 92% DE BLANCURA, TAMAÑO OFICIO, GRAMAJE MÍNIMO DE 75 G, PAQUETE CON 500 PIEZAS.

PREGUNTA 10.- EN RELACION A LAS PARTIDAS 68 Y 69, DE CUANTAS HOJAS SON ESTAS LIBRETAS.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" QUE PARA AMBAS PARTIDAS SERÁN MÁXIMO DE 100 HOJAS.

PREGUNTA 11.- EN RELACION A LA PARTIDA 73, ESTA LIGA ES EN PRESENTACION DE 80 O 100 GRS.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" QUE AMBAS PRESENTACIONES SON ACEPTADAS SIEMPRE Y CUANDO SEAN DEL NUMERO 18.

PREGUNTA 12.- EN RELACION A LAS PARTIDAS 101, 102 Y 103, LOS PAQUETES VIENEN CON 25 JUEGOS ES DECIR 50 PIEZAS Y NO CON 100 PIEZAS COMO ESTAN SOLICITANDO.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" QUE ACEPTADA SU PROPUESTA, NO OBSTANTE, DEBERÁN HACER LA CONVERSIÓN, ES DECIR, DEBERÁN OFERTAR LO SIGUIENTE:

PDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DEL PERIODO	CANTIDAD MÁXIMA DEL PERIODO
101	PASTA PARA ENGARGOLAR TAMAÑO CARTA COLOR NEGRO	PIEZA	600	1,440
102	PASTA PARA ENGARGOLAR TAMAÑO CARTA COLOR TRANSPARENTE.	PIEZA	500	2,400
103	PASTA PARA ENGARGOLAR TAMAÑO CARTA, RAYADAS DIAGONAL, COLOR CRISTAL (TRASLÚCIDA).	PIEZA	15,000	30,000

PREGUNTA 13.- EN RELACION A LA PARTIDA 113, LA CANTIDAD MINIMA ES INCORRECTA, LO PODRAN CHECAR.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" QUE ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 14.- EN RELACION A LA PARTIDA 137, SE PODRA COTIZAR USB DE 16 GB, ESTO DEBIDO A QUE EL DE 8 GB YA ESTA DESCONTINUADO.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" QUE LO SOLICITADO ES LO MÍNIMO REQUERIDO, POR LO QUE EL "POSTOR" PODRÁ OFERTAR LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS U OFERTAR ESPECIFICACIONES MAYORES A ESTAS.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN-2023

HOJA 3 / 6



PREGUNTA 15.- NO EXISTE PREGUNTA

PREGUNTA 16.- EN RELACION A LAS PARTIDAS 138 A 181, ENTENDEMOS QUE ESTOS TONERS Y CARTUCHOS DEBERAN SER ORIGINALES DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO EN EL CUAL SERA USADO.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 17.- EN RELACION AL PUNTO XIV DE LAS BASES EN RELACION A LAS PARTIDAS 138 A 181, SOLICITAMOS SE OMITA LA PRESENTACION DE ESTE CATALOGO, DEBIDO A QUE SE ENTIENDE QUE LOS CONSUMIBLES SOLICITADOS DEBERAN SER ORIGINALES.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" QUE NO ES POSIBLE OMITIR ESTE REQUISITO.

PREGUNTA 18.- EN RELACION AL PUNTO XIV DE LAS BASES EN RELACION A LAS PARTIDAS 1 A LA 137, SOLICITAMOS SE OMITA LA PRESENTACION DE ESTE CATALOGO, DEBIDO A QUE ESTAN SOLICITANDO MUESTRAS DE ESTOS ARTICULOS.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" QUE NO ES POSIBLE OMITIR ESTE REQUISITO.

PREGUNTA 19.- EN RELACION AL PUNTO XV DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, ENTENDEMOS QUE EN RELACION A LAS PARTIDAS 1 A LA 137 SE PODRA PRESENTAR CARTA DE UN DISTRIBUIDOR MAYORISTA ESTABLECIDO EN EL PAIS EL CUAL AVALE NUESTRA PARTICIPACION EN LAS PARTIDAS MENCIONADAS EN DICHA CARTA, ES CORRECTO.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" QUE PODRÁ PRESENTAR YA SEA UNA O MÁS CARTAS ORIGINALES DE LA(S) PARTIDA(S) DE LA(S) QUE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y/O FABRICANTE, ESTO ES; TODAS LAS PARTIDAS A OFERTAR DEBERÁN ESTAR MENCIONADAS EN LA(S) CARTA(S) EN LA QUE SE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.

PREGUNTA 20.- EN RELACION AL PUNTO XV DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, SOLICITAMOS QUE EN RELACION A LAS PARTIDAS 138 A 166 Y 171 A 181, SE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE HP CON FIRMA ELECTRONICA, ESTO DEBIDO A QUE DICHA EMPRESA AL DIA DE HOY SIGUE TRABAJANDO EN LA MODALIDAD DE HOME OFFICE Y NOS ES IMPOSIBLE TENER DICHAS CARTAS EN ORIGINAL EN TAN POCO TIEMPO.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" QUE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN EMBARGO DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DECIR VERDAD EL MOTIVO POR EL CUAL NO PUEDE ENTREGAR LAS CARTAS ORIGINALES.

PREGUNTA 21.- EN RELACION A LA CARTA DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, LES HACEMOS LA ACLARACION QUE EN EL CASO DE LOS CARTUCHOS Y TONERS DE LA MARCA HP, ESTA CARTA SOLO PUEDE SER EXPEDIDA POR HP Y EN NINGUN MOMENTO POR ALGUN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, ESTO PARA GARANTIZAR QUE DICHOS INSUMOS SEAN ORIGINALES.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" ACLARA AL "POSTOR" APEGARSE AL CONTENIDO DE LAS BASES Y CONDICIONES.

PREGUNTA 22.- EN RELACION AL PUNTO VII PLAZO DE ENTREGA, SOLICITAMOS SE AMPLIE EL PLAZO A 20 DIAS NATURALES, ESTO DEBIDO AL VOLUMEN ELEVADO QUE ESTAN SOLICITANDO.

RESPUESTA: LA "CONVOCANTE" MENCIONA AL "POSTOR" QUE NO ACEPTA SU PROPUESTA.

DE IGUAL MANERA EN CONFORMIDAD AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL INCISO "B", FRACCIÓN "II" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, EL SIGUIENTE "POSTOR" REALIZA LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN FUERA DEL TIEMPO ESTABLECIDO POR CONSIGUIENTE NO SERÁN CONTESTADAS, PERO SÍ SE INTEGRARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO PARA DEJAR CONSTANCIA.

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1.	MARIA CECILIA ALCOCER BUHL.

DE LO ANTERIOR, UNA VEZ FINALIZADA LA LECTURA DE LA PRECISIONES Y PREGUNTAS CORRESPONDIENTES Y EL/LOS "POSTOR(ES)" HABIENDO DECLARADO SU CONFORMIDAD A LAS MISMAS Y AL CONTENIDO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, EN CUANTO A QUE FUERON OTORGADAS CON CLARIDAD Y PRECISIÓN, QUIEN(ES) RESPONDIÓ/ERON AFIRMATIVAMENTE Y MANIFESTÓ(ARON) NO TENER ALGUNA OBJECIÓN RESPECTO DE ESTE ACTO; SE HACE CONSTAR QUE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. SSP-PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN-2023 QUE LAS PRECISIONES Y ACLARACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE ACTO, SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EN NUEVO USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA REITERA A LOS PRESENTES, QUE EL "POSTOR" DEBERÁN APEGARSE Estrictamente A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA REGULAR EL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN-2023

HOJA 4 / 6



PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y DE LAS PROVENIENTES PRECISIONES Y ACLARACIONES DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO LEER CUIDADOSAMENTE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EL ACUERDO SAF 37/2021 Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES Y EN VIGOR, ESTO A FIN DE EVITAR CAER EN ERRORES QUE PUDIERAN DESCALIFICAR SU PROPUESTA.

CABE ACLARAR QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS ESTÁ PROGRAMADO PARA EL DÍA **MARTES, TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS** A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACIÓN DE LA PLANTA BAJA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HACIENDO HINCAPIÉ QUE LA ASISTENCIA A DICHO ACTO SERÁ DE CARÁCTER OBLIGATORIO, POR LO QUE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE EN CASO DE NO ASISTIR EL/LOS **"POSTOR(ES)"** PARTICIPANTE, ESTE SERÁN DESCALIFICADO.

ASÍ MISMO, INDICÓ QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EL/LOS POSTORES, PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS, DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN VIGENTE PARA EL GOBIERNO ESTATAL 2018-2024, YA QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA CONSTANTE DE SEIS FOJAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, ENTREGÁNDOSE **COPIA DIGITAL** MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE LA MISMA A LOS POSTORES, Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASÍ LO SOLICITEN.

POR LA CONVOCANTE

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

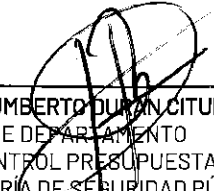
C.P. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA
JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ÁREA SOLICITANTE

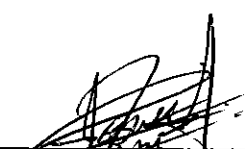
LIC. JOSÉ VALENTÍN DE JESÚS CHIM KUMAN
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN
DEPTO. DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ÁREA TÉCNICA

C. BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

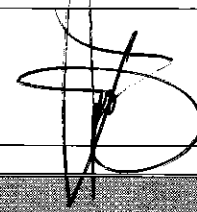



C. JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. CONTROL PRESUPUESTAL
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA


LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN
EN REPRESENTACIÓN DE LA
DIRECCIÓN JURÍDICA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA


LIC. JESHUWAN FLORES CUYTUN
COORDINADOR DEL DEPTO. DE COMPRAS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS

DEPENDENCIAS	REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	CP. MARTÍN MAY EK	

POR EL POSTOR PARTICIPANTE

POSTOR	REPRESENTANTE	FIRMA
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.	C. SERGIO RAFAEL ÁVILA MALDONADO	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE LA "PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN" CELEBRADA EL DÍA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-----



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN-2023

ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DEL EVENTO DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **SSP-PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN-2023**, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE "PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN" CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 CORRESPONDIENTE AL **DECRETO 586/2022** PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2022, EL ARTÍCULO 34 DEL ACUERDO SAF 37/2021 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 34 DEL ACUERDO SAF 37/2021 Y DEL **PUNTO 2 (GENERALES)**, FRACCIÓN II, INCISO B DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA **MIÉRCOLES, CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, SE REUNIERON EN LA **SALA DE CAPACITACIÓN PLANTA BAJA** DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, LAS SIGUIENTES PERSONAS: LICENCIADO **LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA** DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CIUDADANO **JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO QUIEN FUNGE COMO ÁREA SOLICITANTE, LICENCIADO **JOSÉ VALENTÍN DE JESÚS CHIM KUMAN** ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, QUIEN FUNGE COMO ÁREA TÉCNICO, CONTADOR PÚBLICO **ALICIA ANAIS PUERTO PADILLA** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, CIUDADANO **JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, CIUDADANA **BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ** JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, LICENCIADO **JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN** COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y LA LICENCIADA **GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN** EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, FUNCIONARIO PÚBLICO INVITADO Y LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS POSTORAS PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **SSP-PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN-2023**, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DEL "PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN", FUERON DEBIDAMENTE INFORMADAS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO E INVITADAS AL MISMO, LAS DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

DEPENDENCIA	REPRESENTANTE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	CP. MARTÍN MAY EK

COMO ACTO INICIAL, EL LICENCIADO **LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA**, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO ESTANDO FACULTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 249 FRACCIONES VI, VII Y XXXIII, ARTÍCULO 11, APARTADO "B", FRACCIÓN III Y XI DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, ASÍ COMO EN EL ACUERDO SSP 02/2019 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO EL TRECE DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECINUEVE; DIO LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, DECLARANDO COMO FORMALMENTE INICIADO EL PRESENTE ACTO.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE LOS POSTORES QUE LIBREMENTE RESPONDIERON A LA CONVOCATORIA Y QUE SE PRESENTAN A ESTA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LOS SIGUIENTES:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1.	DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.
2.	MARIA CECILIA ALCOCER BUHL.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 34 DEL ACUERDO SAF 37/2021 SE PODRÁN CELEBRAR LAS JUNTAS DE ACLARACIONES QUE LA "CONVOCANTE" CONSIDERE NECESARIAS, POR LO QUE DE CONFORMIDAD AL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN I, APARTADO "MODIFICACIONES DE LA CONVOCATORIA O LAS BASES", LA "CONVOCANTE", SIEMPRE QUE ELLO NO TENGA POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, NI LA SUSTITUCIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS CONVOCADOS ORIGINALMENTE, NI EN LA ADICIÓN DE OTROS DE DISTINTOS RUBROS O EN LA VARIACIÓN SIGNIFICATIVA DE SUS CARACTERÍSTICAS, ASÍ



COMO EN UN AUMENTO O DISMINUCIÓN DE LA CANTIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS MAYOR AL VEINTE POR CIENTO DE LA CONSIDERADA ORIGINALMENTE, PODRÁ MODIFICAR LOS PLAZOS U OTROS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA O EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, POR CONSIGUIENTE SE ACLARA AL POSTOR QUE DEBERÁ CONSIDERAR LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA Y PLIEGO DE BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN-2023, REFERIDA A CONTINUACIÓN:

LA "CONVOCANTE" REALIZA A CONTINUACIÓN LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

PRECISIÓN 1.- LA "CONVOCANTE" PRECISA Y CORRIGE LA CANTIDAD MÍNIMA DE LA PARTIDA 113 "RESISTOL EN BARRA DE AL MENOS 40 G" ENUNCIADA EN LA FRACCIÓN XII. DESCRIPCIÓN DE LOS "BIENES", QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DEL PERIODO	CANTIDAD MÁXIMA DEL PERIODO
113	RESISTOL EN BARRA DE AL MENOS 40 G	PZA.	600	1,200

PRECISIÓN 2.- LA "CONVOCANTE" PRECISA LAS MEDIDAS DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

- PARTIDA 63** "HOJAS BOND, COLOR CON UN MÍNIMO DEL 92% DE BLANCURA, TAMAÑO CARTA, GRAMAJE MÍNIMO DE 75 G, PAQ. C/500 HOJAS" EL TAMAÑO CARTA SE REFIERE A LAS MEDIDAS DE 216 MM X 279 MM.
- PARTIDA 64** "HOJA BOND, COLOR CON UN MÍNIMO DEL 92% DE BLANCURA, TAMAÑO OFICIO, GRAMAJE MÍNIMO DE 75 G, PAQUETE CON 500 PIEZAS", EL TAMAÑO OFICIO SE REFIERE A LAS MEDIDAS DE 216 MM X 356 MM.

PRECISIÓN 3.- LA "CONVOCANTE" PRECISA EL REQUISITO 24, EL MES A PRESENTAR EL PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y DEL PAGO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PODRÁ CORRESPONDER AL MES DE ABRIL O MAYO DE 2023 (LA MÁS RECIENTE DEPENDIENDO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES), ANEXAR ACUSE DE RECIBO Y COPIA DEL PAGO EN CASO DE APLICAR.

PRECISIÓN 4.- LA "CONVOCANTE" DA A CONOCER EL CALENDARIO PARA LOS SIGUIENTES ACTOS Y/O ETAPAS DEL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN:

ACTO	PERÍODO O FECHA	HORARIO
PRESENTACIÓN DE MUESTRAS	VIERNES, 16 DE JUNIO DE 2023	9:00 A 13:00 HORAS
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS	LUNES, 19 DE JUNIO DE 2023	12:00 HORAS
DICTAMEN.	JUEVES, 22 DE JUNIO DE 2023	10:00 HORAS
COMUNICACIÓN DE FALLO.	VIERNES, 23 DE JUNIO	12:00 HORAS

CABE ACLARAR A LOS "POSTORES" QUE EL ACTO DE DICTAMEN ES A PUERTA CERRADA ÚNICAMENTE CON LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS INVITADAS Y DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

A CONTINUACIÓN EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA CEDE LA PALABRA AL CONTADOR PÚBLICO ALICIA ANAIS PUERTO PADILLA, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

DE LO ANTERIOR, UNA VEZ FINALIZADA LA LECTURA DE LA PRECISIONES CORRESPONDIENTES Y LOS "POSTORES" HABIENDO DECLARADO SU CONFORMIDAD A LAS MISMAS Y AL CONTENIDO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, EN CUANTO A QUE FUERON OTORGADAS CON CLARIDAD Y PRECISIÓN, QUIENES RESPONDIERON AFIRMATIVAMENTE Y MANIFESTARON NO TENER ALGUNA OBJECIÓN RESPECTO DE ESTE ACTO; SE HACE CONSTAR QUE DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. SSP-PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN-2023 QUE LAS ACLARACIONES Y PRECISIONES DERIVADAS DEL PRIMER ACTO DE ACLARACIONES Y LAS DEL PRESENTE ACTO, SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EN NUEVO USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA REITERA A LOS PRESENTES, QUE LOS "POSTORES" DEBERÁN APEGARSE EstrictAMENTE A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y DE LAS PROVENIENTES PRECISIONES Y ACLARACIONES TANTO DE LA PRIMERA COMO LA SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO LEER CUIDADOSAMENTE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EL ACUERDO SAF 37/2021 Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES Y EN VIGOR, ESTO A FIN DE EVITAR CAER EN ERRORES QUE PUDIERAN DESCALIFICAR SU PROPUESTA.

CABE ACLARAR QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS ESTÁ PROGRAMADO PARA EL DÍA LUNES, DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACIÓN DE LA PLANTA BAJA DE LA SECRETARÍA



DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HACIENDO HINCAPIÉ QUE LA ASISTENCIA A DICHO ACTO SERÁ DE CARÁCTER OBLIGATORIO, POR LO QUE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE EN CASO DE NO ASISTIR LOS "POSTORES" PARTICIPANTES, ESTOS SERÁN DESCALIFICADO.

ASÍ MISMO, INDICÓ QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EL/LOS POSTORES, PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE OFERTAS, DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN VIGENTE PARA EL GOBIERNO ESTATAL 2018-2024, YA QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA CONSTANTE DE CUATRO FOJAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, ENTREGÁNDOSE COPIA DIGITAL MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE LA MISMA A LOS POSTORES, Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASÍ LO SOLICITEN.

POR LA CONVOCANTE

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.P. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA
JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ÁREA SOLICITANTE

LIC. JOSÉ VALENTÍN DE JESÚS CHIM KUMAN
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN
DEPTO. DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ÁREA TÉCNICA

C. BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

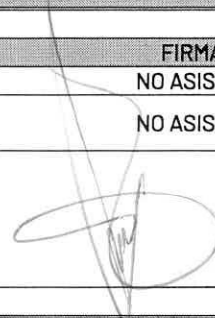



C. JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPTO. CONTROL PRESUPUESTAL
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

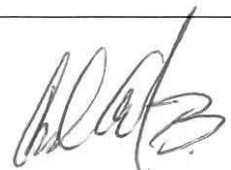

LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN
EN REPRESENTACIÓN DE LA
DIRECCIÓN JURÍDICA
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA


LIC. JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN
COORDINADOR DEL DEPTO. DE COMPRAS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS

DEPENDENCIAS	REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	CP. MARTÍN MAY EK	

POR LOS POSTORES PARTICIPANTES

POSTOR	REPRESENTANTE	FIRMA
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.	C. SERGIO RAFAEL ÁVILA MALDONADO	
MARIA CECILIA ALCOCER BUHL.	C. MARIA CECILIA ALCOCER BUHL.	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE LA "PAPELERÍA Y MATERIAL DE IMPRESIÓN" CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-----